

# HERALDO ALAVÉS

Año IX Oficinas: Estación, 47 Vitoria— Sábado 22 de Mayo de 1909 Periódico de la tarde Talleres: Estación, 47 Núm. 2531

## Interesante para los Labradores y hortelanos

### Insecticidas Wm. COOPER y sobrinos

**APTERITE** una peseta paquete de dos kilos.

es el remedio mas eficaz para combatir los insectos de la tierra de huerta y el campo. Solo es necesario repartirlo sobre el suelo y enterrarlo. Con un paquete alcanza para 20 metros cuadrados de sembrados y evitará hormigas, pulgón de la coileta, limacos, topos, orugas, lombrices etc.

**APTERITE**—21 pesetas barril de 50 kilogramos para una fanega de sembradura a fin de combatir eficazmente la **pulsilla**, **chichita** o **gaticos** de las Remolachas.

**FLUIDOS V.**—150 frasco de 250 c. c. para hacer un pozal de 12 litros solución contra el **pulgón** de las **HABAS** y contra las bolsas de orugas de los árboles y frutales.—Bidón de 5 litros 25 pesetas.

Instrucciones, folletos explicativos y venta de estos insecticidas en las Droguerías de **RICARDO BUESA—VITORIA**.

## Almacén de vinos de Emilio Ríos

(PROPIETARIO VITI-VINICULTOR)

Barreras 10, VITORIA—Bodegas en San Asensio, (Rioja alta)

En este nuevo establecimiento se vende vino superior del propio cosechero al por mayor y menor a los precios siguientes:

Clase corriente, las 22 botellas ó sea la cántara, 6 pesetas.

Clases superiores, a 6'50 y 7 pesetas.

Vinagre superior de vino, á 6 pesetas cántara y 20 céntimos cuartillo.

Embotellado y en garrafrones se sirve á domicilio. 10162 | 15—4

## TRASPASO

Se desea hacer del Almacén de Cereales y salvados, de las Hijas de Dionisio Guayra, en la Calle del Mercado número 19.

Para informes en el mismo Almacén. 10155 | 5—5

## Pérdida

De 225 pesetas en tres billetes del Banco, desde la Plazuela de las Desamparadas a la calle de Barreras número 4. La persona que los haya encontrado puede entregarlos en la administración de este periódico y se le gratificará. 172—2—2

## Gran rebaja de precios

### 40.000

Nuevas tarjetas postales con vistas de Vitoria á cinco céntimos una por colecciones más baratas.

De venta en Vitoria en los centros de suscripciones y venta de periódicos Estación 2 y «Kiosko del Globo» del señor Alonso.

## SE ARRIENDA

habitación con ó sin muebles. Darán razón en la administración de este periódico. 129 | 30 Jn

## RETURTO Y RODRIGUEZ

BUJISTA DEL HOSPIICIO Y DEL ASILO DE LAS NIÑAS.

CONSULTAS DE 11 A 1, Y DE 2 A 4

POSTAS, 12 1.

## Vicente Enciso Solana

pone en conocimiento de su cliente y público en general que ha recibido las novedades inglesas y del país para la temporada de verano.

Cortes de trage de tres metros desde 5 y 6 pesetas en adelante.

Estación, 7

Precio Fijo

## Gabinete de Massage

con la cooperación de una señora

masajista.

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.

MASSAGE VIBRATORIO V. EDEI.

SERVICIO A DOMICILIO

Estación 29, 1.º

## Cosas del pueblo

Hemos visto con sentimiento, que la mayoría de nuestro Ayuntamiento desechó en la sesión de anoche el voto particular del capitular señor Mújica que con muy buen tino y patriotismo pidió que la Corporación municipal aumentase en ciento ochenta mil pesetas la cifra destinada á construir el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

No comprendemos la obsecación de los concejales enemigos del aumento. ¿No es cierto que el primitivo Colegio, solo para huérfanos de Artillería, ha sido aumentado con la agregación de los del cuerpo de Ingenieros? ¿No es necesario edificio mayor á mayor contingente de alumnos? Pues lógico y justo es, que á la cantidad señalada en un principio se agregue otra que sea suficiente á construir un colegio con la capacidad necesaria á doble número próximamente de huérfanos de los que se pensó colocar cuando el Colegio era solo para artilleros.

Esto que es de sentido común, estar que es una cuestión clara, no ha entrado en algunos cerebros que al oponerse al aumento realizan una labor contraria á los intereses del pueblo. Harto pobre, desmedrada y anémica es la vida de esta ciudad, para que el Ayuntamiento por ligerezas imperdonables pierda ese Colegio que ha dejado en Vitoria este año más de CIN MIL pesetas sin contar el beneficio que producen las ocho ó diez familias que por tener hijos en el colegio residen entre nosotros.

y las gracias más expresivas por la atención que ha tenido con nosotros al remitirnos un ejemplar de la misma.

## Cartas madrileñas

De arte.—La boyada de Veragua.—La ganadería de Aleas.

A las tres de ayer tarde inauguró su Exposición de Primavera el «Círculo de Bellas Artes», en el bonito Palacio que tiene en el Retiro.

La inauguración fué realizada por el Rey, que llevaba el uniforme de Lancers del Príncipe.

Acompañaban al Monarca la Reina Victoria, la Reina Cristina y todas las Infantas é Infantes que se encuentran en Madrid.

Doña Victoria y la Reina madre vestían ricos y elegantes trajes marrón y gris, respectivamente.

Las dos señoras y las Infantas fueron obsequiadas con magníficos bouquets.

Iban con la familia real las damas y grandes de servicio y los ayudantes de don Alfonso y de los Infantes.

Además, asistieron al acto algunos Ministros de la corona, y entre las autoridades figuraban el gobernador civil y el alcalde, señores marqués del Vadillo y conde de Peñalver.

Hizo uso de la palabra el presidente del «Círculo», don Alberto Aguilera, contestándole el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Faustino Rodríguez San Pedro.

Luego recorrieron, todos los presentes, las salas, y después se sirvió un lunch.

Abandonó la real familia la Exposición, á los acordes de las Marchas Real y de Infantes, y penetró el público en el Palacio del «Círculo de Bellas Artes».

Entonces me trasladé yo á la plaza de toros.

¿Que pasa en la ganadería de Veragua?

Esta es la pregunta que se hacen los aficionados á toros.

De 11 bichos que ha soltado este año el duque en Madrid, 10 han sido completamente malos.

Elo dá lugar á que el descontento sea general y el público censure al ex-escrupuloso ganadero, después de *pitorearse* de él, como aconteció en la corrida de ayer.

Yo no soy de los que se admiran ante la mansedumbre de las reses ducales, pues la cosa no es nueva, ni mucho menos. Puede que haga ya 12 años, que dió un bajón brusquísimo la vacada; y no ha vuelto á levantar cabeza.

Llevamos, pues, 12 años de bueyes; lo cual es una ración inaguantable.

Señor duque: ó á practicar una tiente general y concienzuda, para volver por la antigua sangre y por los malditos prestigios de la casa, ó al matadero con todo.

De no hacerlo así, los públicos y las empresas se encargarán de darle á usted su merecido.

Ha terminado el primer abono, y bien poco digno de loa hemos visto en él: ni toros ni toreros.

Hay, sin embargo, que anotar una excepción, una excepción brillantísima: la hermosa corrida de los hermanos Aleas.

Su nombre figure hoy, justísimamente, á la cabeza de los criaderos españoles, por lo que felicito, de corazón á Manolo y Pepe.

Ellos, secundados por Ugalde, Gómez y Fernández, (actuales propietarios de las ganaderías de Bañuelos, don Félix Gómez y don Vicente Martínez), conseguirán colocar á Colmenar Viejo en lugar que antes ocupó y que por derecho le corresponde.

Pasado mañana, morirán seis aleas á manos del Gallo, Pepete y Relampago.

Seguramente saldrán como sus hermanos, y ese es mi deseo.

Madrid 21 mayo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la circun de *Regalos á los aficionados á la lectura*, inserto en la segunda página de nuestra hoja extraordinaria.

## El HERALDO en los pueblos

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

NANCLARES.—Después de unos cuantos días de vagancia que han tenido los niños de esta villa á consecuencia de haber ido la señora maestra á otra escuela de mayor categoría, ha hecho un día de mayor posesión interina el muy digno señor maestro don Adrian Vila, acreditado en sus servicios en el pueblo de Elorriaga (de donde ha venido á esta) en el colegio de Santa Bárbara de esa ciudad y en cuantas clases ha desempeñado. Es un señor muy bien educado, del que procurarán sacar los niños de Nanclares el mejor ejemplo. Se conoce que posee medios de enseñanza, pues en los muy pocos días que lleva aquí los niños han variado de muchas costumbres malas.

Los vecinos de Nanclares le admiran por el impulso que ha dado ya en la enseñanza de sus hijos en tan

pocos días: solo les queda á los vecinos una palabra en la boca, ¡lo bueno poco dura! Yo de mi parte en lo poquísimo que pueda hacer, y el vecindario en masa trabajará para que don Adrian Vila, no tenga que marcharse de entre nosotros.

Hoy está un asunto en el Juzgado municipal de esta villa, sobre la supuesta muerte por un vecino á un perro. El asunto de este perro creo dará juego, pues no obstante haber mediado personas de algún criterio entre el supuesto matador y el amo del perro, no ha podido conciliarse. Ya les tendré al corriente si algo sucede en el asunto.

—El campo bueno, el trigo regular, la cebada, en menencias y demás se vá quedando á falta de agua.

22 mayo 1909.

## COMUNICADO

Señor Director del HERALDO ALAVÉS.

Muy señor mío: Espero de su amabilidad se sirva ordenar la inserción del adjunto comunicado en el periódico que tan dignamente dirige.

Quedándole por ello reconocido se ofrece de usted atento S. S.

Q. B. S. M.

JOSÉ SÁNCHEZ PONS

Farmacéutico municipal.

Vitoria 21 Mayo de 1909.

Señores Farmacéuticos de Vitoria.

Muy distinguidos compañeros y respetables señores míos: El comunicado que suscribo por ustedes apareció en los diarios de esta localidad fecha diecinueve de los corrientes, ha venido á quebrantar mi decidido propósito de no intervenir directa ni indirectamente en los asuntos que relacionados con la farmacia de mi cargo se debaten al presente en el seno de la Excelentísima Corporación municipal, mas son de tal índole los conceptos consignados en el mencionado escrito, que, muy á pesar mío, me obligan á tomar la pluma, no en vindicación de acusaciones que no pueden herirme porque me escuda contra ellas la íntima satisfacción del deber cumplido: no tampoco impulsado por egoístas susceptibilidades de amor propio, ni menos por temores que pudieran inspirarme intereses amenazados por su pretensión, sino movido solamente por el buen deseo de que la verdad y la justicia no sean atropelladas por la pasión y sobre todo de impedir, en cuanto me sea dado, que influida por esta la opinión pública llegue á formar un ofensivo á mas de equivocado sobre un servicio que, si antes de la instalación de la farmacia municipal pudo ser y lo sería seguramente, esmerado y concienzudo, no lo es menos desde que este Excelentísimo Ayuntamiento me honrara encargándome de él. Puedo vanagloriarme de que en el transcurso de ocho años que dicha farmacia viene funcionando bajo mi dirección ni la mas leve queja se ha dado contra ella, no ya por los señores Médicos satisfechos plenamente de los medicamentos que en ella se despachan, pero ni tampoco de los numerosos vecinos incluidos en el censo de pobres que públicamente manifiestan estar reconocidos á las condiciones y forma del servicio que se les presta.

Esto consignado, voy á ocuparme con la brevedad posible, (pues no quiero ser molesto á los lectores) de aquellos puntos que por afectarme directamente, son los únicos sobre los que me compete hacer algunas aclaraciones.

No he de discutir si el suministro de medicamentos á la beneficencia es hoy al municipio más ó menos oneroso que antes lo fuera, pero sí he de hacer notar á este propósito que, si bien este detalle es importantísimo, no es, sin embargo, el único á que la corporación municipal ajusta sus resoluciones en este asunto. Convencido, de que, en lo referente á la salud pública y de un modo especial á la salud de los desheredados de la fortuna, es, en la mayoría de los casos, la economía enemiga de la caridad y la justicia hermanando los intereses del común con las necesidades sanitarias de los pobres, nada escatima para atenderlas debidamente, más todavía, hasta con cierto lujo, proporcionando á los señores médicos, sin reparar en su coste, cuantos productos medicinales estos les demandan aun aquellos más recientes que las ciencias médicas descubren en su avance progresivo y han recibido la sanción de la experiencia terapéutica.

Afirmar ustedes tomando como pretexto para ello, que hace tiempo que el farmacéutico municipal viene pidiendo un dependiente, que *un se está á falta de él*, afirmación inexacta, pues si públicas son sus gestiones á este objeto público es también y harto sabido por alguno de los señores firmantes, aunque al parecer olvidado, que un hijo del subscribente ha venido prestando este servicio por espacio de seis años; que lo ha venido prestando después don Esteban de Eguileta que también en la actualidad lo hace cuando las exigencias del despacho lo requieren y que igualmente, otro hijo del farmacéutico desempeña á la vez el cargo referido.

Mas, aun siendo como ustedes afirman pueden aportar alguna prueba

de que, por esta causa, el servicio se haya resentido en lo más mínimo? Si pues no hay ninguna queja sobre faltas ni deficiencias en el despacho; si muy al contrario, de él se encuentran satisfechos, Municipio, Médicos y clientes al citar en su abono como argumento, la falta de personal, me conceden una patente de celo y actividad que yo les agradezco aunque sea inmerecida y dada seguramente sin intención.

Finalmente, y conste que me es profundamente doloroso tener que ocuparme del último párrafo de su escrito, apoyándose en las *muy graves deficiencias* encontradas por la comisión de Beneficencia en la farmacia municipal...

Pero ¿en qué quedamos? ¿No han dicho ustedes antes que era incompetente para ejercer vigilancia técnica por carecer de atribuciones y conocimientos para ello?

Si la comisión, cosa que todos reconocen, es técnicamente incompetente, ni pudo apreciar ni mucho menos comprobar tales pretendidas deficiencias, cae por lo tanto el argumento por su base. Ojala que, dicho esto, pudiera yo hacer aquí punto final; más es tan grave lo que en las últimas líneas de su escrito han consignado...

Una y diez veces las he leído, ahora mismo las estoy leyendo y aún resisto á dar crédito al testimonio de mis ojos. Si, aquí están, en uno... en dos periódicos, que han esparcido á los vientos de la publicidad lo que suscribo por los señores que lo hacen constituye una ineficaz blastemia. La sola sospecha, la hipótesis tan solo de que los medicamentos alterados y todo pudieran suministrarse á los pobres por un farmacéutico...

En las líneas de puntos suspensivos con que finalizan su escrito y que parece dejadas expresas para que la mano de la malicia escriba en ellas una acusación infame, apresúrese ustedes á consignar, aunque sea para ello ya algo tarde, la más solemne rectificación.

Así lo pide su propia dignidad, así también lo exige la honra inmaculada de la meritisima clase á que ustedes y yo pertenecemos, en cuyo seno no cabe un monstruo tan criminal y abominable como el que hace suponer el final de su malhadado escrito que en mal hora les dictó, sin duda el demonio del apasionamiento y el interés.

En la completa seguridad de que así lo harán, queda en un todo á sus órdenes el último de sus compañeros, atento y seguro servidor.

Q. B. S. M.

JOSÉ SÁNCHEZ PONS

Farmacéutico Municipal

Vitoria, 21 mayo de 1909.

cantan un himno vibrante y sonoro al autor inmortal de la Naturaleza.

Todo es alegría, todo algazara y todo movimiento desde que murió la noche junto á la cuna del día.

ANGEL L. RESINES

Músico del Regimiento de Cuenca

Vitoria 22 mayo 1909.

## Vida Religiosa

### Adoración Nocturna

Esta noche celebrará *Vigilia ordinaria* en la parroquia de San Miguel, el Turno 4.º Coena Domini.

Mediante una limosna, que el Consejo Diocesano ha señalado en *quince pesetas* se puede aplicar la Vigilia y la Misa con la Comunidad de los señores Adoradores á intención del devoto que la coste.

Estas intenciones pueden ser el sufrágio de los difuntos; la salud del enfermo; el éxito de asuntos temporales que se ordenen á la salvación de las almas; ó cualquiera otra por la cual sea lícito pedir á Dios.

### Las Flores

En el ejercicio del mes de Mayo predicará mañana en San Pedro el reverendo padre Angel de la compañía de Jesús; y el lunes don Florentino Bastida.

Mañana á las siete, misa de comunión general.

En Santa Cruz predicará mañana el M. I. señor don Demetrio Ripalda; y el lunes don Fructo Bolognini.

## SOCIEDAD

### VIAJES

Con objeto de permanecer unos días en nuestra ciudad ha llegado en su magnífico auto nuestro distinguido amigo, el exdiputado provincial y prestigioso alcalde de Durango don Alejandro Larrea.

Se encuentra en esta capital, procedente de Briñas, donde reside, la distinguida señorita Filomena Ayala, sobrina de nuestro respetable amigo don Arturo Salazar.

Esta tarde ha llegado en su auto, desde Haro, el acudalado propietario don Leandro Ardanza.

Momentos después de llegar, ha regresado á Haro.

Para Bilbao y Santander ha salido esta tarde en el ripert, don Demetrio Aparicio.

Ha marchado á Madrid la esposa de nuestro querido amigo don Pablo Ibarra, acompañada de su hija Amparo, la cual sufrirá exámen de música en el Conservatorio.

Feliz viaje.

Después de breve estancia entre nosotros, ha regresado á Madrid, nuestro querido amigo M. León Rollin director en España de *Viajes prácticos*.

Procedente de Bilbao se encuentra entre nosotros el ilustrado ingeniero de Caminos señor Landecho.

A pasar una temporada en París ha marchado el ilustrado abogado señor Marañón.

## DE SPORT

### El biplano donostiarra

Nuestro querido amigo don Gabriel Echánove, ha recibido una afectuosa carta de los señores Azcoña, Mújica y Ameztoty, agradeciendo cuanto el Ayuntamiento, la prensa y los particulares han hecho en favor de los aviadores.

El Ayuntamiento ha acordado entregar *dos mil pesetas* para la construcción del hangar y seguros estamos que pronto se llevará á efecto el nombramiento de la comisión y esta puesta de acuerdo con los inventores proceder á preparar el aeródromo de Lacua.

### Colaboración para el HERALDO

## NOCHE Y DIA

Ne es todo negro el manto que la muerta noche extendió por el firmamento, que antes fué azul. Está mezclado de azules y rojizas estrellas que, esparcidas vibran tenuemente, escondiéndose en cortos intervalos en la obscuridad, para que aumentando su luz, vuelva á lucir con mayor claridad.

No es tan triste la noche cual nos parece.

No es triste, porque en ella todo reposa, y lo mundano duerme. Es cuando el hombre cansado recobra las fuerzas que dejó al lado del trabajo.

La noche es bella....

Cesa la obscuridad. El silencio de la noche se interrumpe por los mil ruidos del día que despiertan cuando el radiante sol desmadeja sus hilos de oro, á modo de cabellera.

Las aves, desde la copa del gigantesco árbol, cantan alegres saludando al nacimiento día.

El gañán introduce el arado en la tierra y canta también alegre. Su paso es lento y calmoso, como el de los bueyes que conduce, lleno de felicidad.

No solo el campo está alegre, que también lo está la ciudad, que se halla encerrada en vestutos y gruesos murrallones, que desafían al viento, haciéndole silbar fuertemente.

Durante el día sonríe á nuestro alrededor, y las aves con sus trinos, y los campos con sus verdores de raso, y el hombre con sus plegarias, todos

## ESPETÁCULOS

### Parisiens

Gran cinematógrafo Pathé, sesiones para mañana domingo desde las cinco de la tarde.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Un día en el asilo.
- 3.º Instituto de belleza.
- 4.º Duelo con dinamita.
- 5.º Apaches poco circunspectos.
- 6.º Algo de música.
- 7.º Novio demasiado ocupado.

Precios de costumbre.

### Música

Mañana domingo de doce á una ejecutará en el Paseo de la Florida la banda «Santa Cecilia» el siguiente programa:

- 1.º «Landolt» pasodoble (1.º vez).—Seelman.
- 2.º «Filemon y Baucis» danza de las bacantes.—Gounod.

# Información del día

3.ª «Juana de Arco» sinfonía (1.ª vez).—Verdi.  
 4.ª «Ángel de amor» vals. —Valdengel.  
 Por la tarde a las seis.

### EN EL INSTITUTO

## EXAMENES

Los alumnos examinados en el Instituto general y técnico han obtenido las calificaciones siguientes:  
 Caligrafía.—Don Jesús Bajo y Ullivarri, don Juan Rotasche y Landaluze y don Manuel Verástegui y Velasco, sobresalientes.  
 Notables: don Alfredo Crespo y Mocos, don Mauricio Fischer y Tornero, don Eugenio Ruiz y Olarte, don Evaristo de la Fuente y Villacueva, don Ángel Olarte y Arnaiz y don Ángel Sánchez y Guerra.  
 Aprobados 19.—Suspensos 6.  
 Geografía general y de Europa.—Sobresalientes: don Andrés Criado y Molina, don Jesús Bajo y Ullivarri, don Julián Zulueta y Echevarría, don Alfredo Crespo y Mocos, don Mauricio Fischer y Tornero, don José Bravo y Valverde, don Ángel Olarte y Arnaiz, don Miguel Zárate y Sáez de Murga, don Luis Pérez y Lozano, don Francisco Junquera y Quintá, don Luis Olivares y Sáez y don Manuel Verástegui y Velasco.  
 Notables: don Eugenio Ruiz y Olarte, don Carlos Fernández de Bjar, don Ricardo Aldama y Herrero, don Oduvilio Fomen y Agredo, don Ángel Sánchez y Guerra, don Francisco Suso y Lacha y don Luis Manso y Ruiz.  
 Aprobados 16.  
 Suspensos, ninguno.  
 Lengua latina primer curso.—Sobresalientes: don Jesús Marquina y López de Alda y don Rafael Larrea Landaburu.  
 Notables: don Antonio Santiago y Gajo, don Manuel López y Andueza, don Manuel Verástegui y Velasco, don Manuel Vadillo y don Juan Irizar y Lizaur.  
 Aprobados 20.  
 Suspensos, ninguno.  
 Aritméticas.—Sobresalientes: don Julio Zumárraga y Larrea y don Rafael Ayala y Ortiz de Zárate.  
 Notable: don Aurelio Asensio y Ponce.

Historia de España.—Sobresalientes: don Emilio de Andrés y Villanueva, don Odón Apraiz y Buesa, don Adolfo Zulueta y Echevarría, don Tomás Díaz y Auri, don Luis Ortiz de Zárate, don Juan Ruiz de Arcaute, don Maximino Aranguren e Irola, don Pedro Cerrada y González de Sarraide, don Rafael Ramírez de Cartagena, don Francisco Cisneros y Abad y don Federico Resga y Uranga.  
 Notables: don Francisco Criado y Sautu, don José Zumárraga y Larrea, don Javier Caballero y Olavezar, don Rafael M. de Pison y Movot, don José María Aguirre e Isasi, don Cesario de los Mozos y Muñoz, don Cristino Robles y Sanz, don Fernando Revesado y Perez, don Lamberto Nafro y Gomez, don Carlos Labrador Salaverri, don Manuel Torres Pardo y don Valeriano Gomez y Ricado.  
 Aprobados 23.  
 Suspensos: Ninguno.  
 Álgebra y Trigonometría.—Sobresalientes: don Joaquín Guinea y Guinea y don Cecilio Susaeta y Ochoa de Echagüen.  
 Álgebra y Trigonometría.—Sobresaliente: don Manuel Echanove y Casas.  
 Notable: don Ramón Irazusta y Tolosana.  
 Aprobado, 1.  
 Lengua francesa (segundo curso).—Sobresalientes: don Ramón Irazusta y Tolosana, don Cecilio Susaeta y Ochoa de Echagüen, don Manuel Echanove y Casas y don Andrés Leturia y Gorriti.  
 Notables: don Ladislao Velasco y Velasco, don Manuel Corominas y Gispard, don Joaquín Guinea y Guinea, don Ricardo Güevara y Lizaur, don Ricardo González de Langarica, don José González, don Jacinto Velasco y Taboada, don José Nicolás, don Joaquín Lopetegui y Gortázar, don Julio Aguinaga y Usandizaga, don Pablo Tremoyor y Alzaga, don José Basterra y Achótegui, don Amado Aráiz e Irazu y don José Díaz Pardo y Gauna.  
 Aprobados 12.  
 Suspensos: Ninguno.  
 Psicología y Lógica.—Sobresalientes: don Pedro Echevarría, don Carlos Baráibar, don Lorenzo Ruiz de Arechavala, don Vidal Arrieta y Morales y don Ricardo Aranegui y Urriandio.  
 Notables: don José Maiz y Alonso, don Alvaro Rodríguez de la Sota, don Juan Hervia y Azcoaga, don Hilguito Foronda y Landu, don Jesús Ramírez y Bañares, don Luis Blasco, don Fausto Ruiz y

Aranguiz, don Germán Baráibar y Usandizaga, don Ángel Elguea y Blanco, don Ricardo García y Roncal y don Tomás Belarrón y Lequerica.

### Servicio telefónico de nuestros correspondientes en Madrid, Provincias y Extranjero.

#### De la 1 tarde Extranjero

**El Papa fatigado**  
 Comunican de Roma, que el Papa se encuentra fatigado y algo indispuesto, a consecuencia de las muchas ocupaciones que sobre Su Santidad han pesado todos estos días, con motivo de las fiestas de la beatificación de José Briol.  
 Su Santidad por esta causa ha suspendido las audiencias que estos días había concedido.  
**El asunto de Casablanca**  
 De la Haya participan que el subárbitro en el asunto de Casablanca M. Hammersköld va mejorando notablemente hasta el punto de haber empezado a dar algunos paseos en coche.  
 Se han tomado las más grandes precauciones para guardar el secreto de lo que se haya decidido en el asunto de los desertores de Casablanca. La sentencia se pronunciará hoy.

#### Miscelánea de provincias Barcelona

**Lo del día.—Polémicas.—A Valencia.**  
 Usadregia.—El regreso de Lerroux.  
 El homenaje de mañana al poeta Guimerá, constituye el único asunto del día.  
 La concurrencia de sociedades será numerosa y se calcula, que el desfile ante la tribuna de la Plaza de Cataluña, durará mucho rato.  
 El Ayuntamiento entregará un mensaje declarando al poeta hijo adoptivo de la ciudad, y acto seguido comenzará la manifestación.  
 Guimerá la presenciara desde la tribuna, que por cierto es verdaderamente hermosa.  
 El lunes habrá funciones gratuitas en todos los teatros, y en las sociedades autonomistas se celebrarán fiestas.  
 Proyéctase que el homenaje de mañana resulte solo comparable a la gran manifestación de solidaridad catalana.  
 El tiempo, por ahora, se presenta poco propicio a la fiesta, pues es variable y lluvioso.  
 Siguen las polémicas entre solidarios de la derecha y de la izquierda, con motivo de lo ocurrido en la Diputación.  
 Los elementos de la izquierda han publicado un mensaje protestando de la conducta observada por los elementos de la derecha.  
 En el correo de anoche marcharon a Valencia varias familias para asistir al acto inaugural de la Exposición.  
 La compañía de vapores ha establecido precios verdaderamente económicos.  
 Durante el viaje a ésta del vapor «Vicente Ferrer», procedente de Valencia a un pasajero llamado José Pérez Tont, de Rellen (Alicante), se le disparó una pistola que llevaba en el cinto, entrándole la bala por la parte superior del muslo izquierdo, junto a la ingle.  
 Ha ingresado en el Hospital.  
 Persona de la confianza de Lerroux en Barcelona me ha dicho es inexacto como se ha dicho que éste se retire de la política para consagrarse a asuntos financieros. Seguirá como siempre al frente de su partido.  
 Tardará aún en regresar a España, porque aguarda la llegada de Blasco Ibáñez a Buenos Aires al objeto de hacer su presentación en un mitin que tendrá lugar allí.  
 Después regresará Lerroux a España.

#### Barcelona

**Herido agonizante.—Ladrón que cloroformea.—El pollo Arrown.**  
 Continúa en grave estado la joven que fué arrollada por un tren, hace pocos días.  
 Los médicos desconfían en su curación y temen un fatal desenlace.  
 Se han recibido noticias en esta capital dando cuenta de haber sido asaltado un tren, y el haberse cometido un robo.  
 Uno de los ladrones se internó en un carruaje en el cual viajaban un padre y un hijo, los dos dormidos.  
 El ladrón les aplicó el cloroformo, pero antes de terminar esta operación despertó el niño, y el ladrón, asustado, se tiró del tren.  
 El ladrón en su huida debió internarse en una alcantarilla.  
 En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento, se leyó un escrito dando cuenta de las causas del cese del detective Arrown.

#### Cuenca

**Estudiante suicida**  
 Hoy se ha suicidado, en esta capital el joven Tomás Mora, estudiante del Intituto.  
 Las causas que han impulsado al joven Tomás Mora para tomar tan desesperada resolución han sido el haber salido suspenso en el curso de Leología, que se preparaba en el Instituto de esta capital.  
 Para realizar su intento se arrojó desde el puente de San Pablo, donde encontró la muerte.

#### Sevilla

**El tifus**  
 En el Hospital de enfermos infecto contagiosos, ha fallecido una hermana de la Caridad, atacada de la epidemia tifus.  
**Segadores moros**  
 Hoy han pasado por esta capital algunos moros que han sido contratados para las operaciones de siega.  
**El rey en Valencia**  
 Esperando al rey.—La mañana de hoy.—Las tropas cubren la carrera.—Gran animación.  
 Imposible describir el entusiasmo que reina en Valencia con motivo de la llegada del rey.  
 El pueblo sin distinción de matices políticos se prepara a dispensar

A la memoria de Albeniz.—Multas.—De Lérda.—La peregrinación.—Horrible accidente.  
 Los artistas catalanes preparan una gran fiesta para honrar la memoria del pianista catalán Isaac Albeniz fallecido en Cambó-les-bains.  
 Tomarán parte los principales compositores regionales.  
 El gobernador ha impuesto varias multas de 500 pesetas a los dueños de los automóviles que el domingo en las carreras de Sitges no se sujetaron a las disposiciones del bando publicado.  
 Comunican de Lérda que ayertu lugar el entierro del cadáver del gobernador civil asistiendo las autoridades y numeroso gentío.  
 El lunes regresará la peregrinación catalana, presidida por el arzobispo de Tarragona que fué a Roma con motivo de la canonización del beato Ariol.  
 En Barcelona se celebrarán grandes fiestas en honor del Santo a primeros del mes próximo.  
 En el teatro Granvía varios artistas representaban el número «El ciclista de la muerte».  
 Subían dando vueltas a un elevado circo.  
 Cayose uno de ellos resultando gravemente herido.—Reig.

### De las 3:30 tarde Información general

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia el marqués de Aguilera de Campoo con el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra.  
 Los conferenciarios trataron cuestiones relacionadas con el canal de Isabel II.

#### Barcelona

**Agentes de orden público, fuerzas de la guardia civil a pie y a caballo y guardias municipales cuidaban de que el orden no se alterase.**  
 Las autoridades vestidas de etiqueta fueron llegando a la estación con objeto de asistir a la recepción del rey.  
 Allí el capitán general, alcalde, representaciones de las corporaciones, fuerzas vivas y centros oficiales, Delegación de Hacienda, Instituto, Universidad, Telégrafos, Correos etc.  
 Se permitió el libre acceso a la estación y los andenes se vieron invadidos por un público compacto en el que había representaciones de todas las clases sociales.  
 Al anunciar el tren su entrada en agujas, las descargas de la Artillería y los chupinazos anunciaron al público que el convoy real estaba a la vista.  
 Las campanas de las iglesias fueron rehadadas a vuelo y los músicos batieron la marcha real.  
 El entusiasmo era indescriptible.  
 El monarca fué ovacionado.  
**Llegada del tren real.—Don Alfonso y el público.—La recepción.—Organizando la comitiva.**  
 A la hora señalada en el itinerario entró el tren real en agujas.  
 En los andenes, llenos de público, se produjo un movimiento de impaciencia.  
 Las autoridades y centros oficiales, ocuparon los primeros puestos para saludar al Rey.  
 Don Alfonso venía asomado a la ventanilla. Fué ovacionado.  
 El rey saludaba a todos militarmente.  
 Al pasar el convoy, don Alfonso descendió al andén de un salto.  
 Vestía uniforme de general del Arma de Caballería.  
 El capitán general dió un viva al Rey! que fué calurosamente acogido y contestado por la multitud.  
 Después de los saludos de rúbrica y presentaciones, se organizó la comitiva en la plazuela exterior de la estación.  
 Las calles del tránsito.—Camino de la Catedral.—Solemne Te-Deum.—A la Capitanía General.—Desfile.  
 Los balcones de las casas estaban

adornados con colgaduras y se veían llenos de gente.  
 También en las calles del itinerario el público era numerosísimo.  
 La comitiva se puso en marcha por el orden que se había adelantado.  
 El rey iba en una carrérela adornada con profusión de flores.  
 El coche iba arrastrado por seis caballos con palafreneros.  
 Desde la estación se dirigió la comitiva a la Catedral.  
 Don Alfonso entró en el templo bajo pábilo y acompañado del Cabildo.  
 En el presbiterio se le había dispuesto un sillal bajo rojo desel que don Alfonso ocupó.  
 En torno suyo se colocaron los jefes palatinos que le acompañan y las autoridades.  
 Se cantó un solemnisimo Te-Deum en acción de gracias al Todo Poderoso por el feliz arribo de Su Majestad a Valencia.  
 Una vez terminada esta ceremonia religiosa don Alfonso salió del templo dirigiéndose a la Capitanía General desde cuyo balcón principal presenció el desfile de las tropas que había cubierto la carrera.  
 En las calles del tránsito don Alfonso fué ovacionado.

**Estros detalles.—La recepción.—En la estación.—Discursos.**  
 Antes de salir de la catedral, el rey visitó la capilla de la Virgen.  
 En la capitanía general tuvo lugar la recepción popular acto que resultó muy brillante.  
 Desde la Capitanía general fué el monarca acompañado del señor Maura y su séquito a la Exposición con objeto de asistir a la inauguración de las obras.  
 Al gentío era inmenso.  
 En el centro de la gran pista se había levantado un altar y a un lado la tribuna del Rey, adornada con tapices.  
 El obispo fué el encargado de bendecir las obras.  
 Luego pronunció un discurso el señor Trenor.  
 El señor Maura le contestó en otro discurso diciendo que la Exposición de Valencia era una legítima esperanza del progreso de España.  
 Una orquesta de 300 ejecutantes entonó el himno de la exposición bajo la acertada batuta del maestro Serrano.  
 A instancias del rey se repitió el himno.  
 Al salir de la exposición conversó Su Majestad con el señor Mencheta, a quien le dijo que estaba complacido del entusiasmo que su presencia había despertado en Valencia.  
 Desde la Exposición se trasladó don Alfonso a la Capitanía general a almorzar.  
 Después del almuerzo el rey asistió a la inauguración de las Escuelas graduadas, en donde se encuentra a la hora de telefonar.  
 A las seis de la tarde irá el rey a la exposición para tomar parte en la batalla de flores.  
 Esta noche habrá banquete.  
 El comité del Centro Obrero, ha dirigido una exposición al Rey, pidiéndole el indulto de los penados de Alcalá del Valle.

### Extranjero

**La exposición imperial**  
 Dicen de Londres que se ha inaugurado con un tiempo hermoso la exposición imperial internacional.  
 Ha usado de la palabra el duque de Argyll, quien recordó las visitas del rey y de monsieur Fallieres a la exposición franco-británica habiendo agradecido tambien al senador Dupet y a sus compañeros la parte tan brillante que han tenido en la organización de la sección de artes e industrias.  
**De Marruecos**  
 Participan de Mogador que circulan insistentemente el rumor de haber sido capturados dos alemanes que penetraron en la región de los Souss.  
 El consulado alemán ha enviado a algunos indígenas acompañados de

soldados del pachá para informarse con respecto a la noticia.

### Parlamentarias

**SENADO**  
 Esta tarde se ha reunido en el Senado la minoría democrática, presidida por el señor López Dominguez, proyecto de Administración Local. En la reunión había tendencias de oposición.  
**CONGRESO**  
 A las cuatro y media comienza la sesión.  
 En el banco azul los ministros de Gobernación, Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia.  
 Sin ruegos ni preguntas entraron en la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.  
 El señor Azórra ethaba para alusiones y comienza dando las gracias a los señores Moret y Llorens, por las manifestaciones que hicieron al renunciar a su acta.  
 También expresa el señor Azórra su agradecimiento a la mayoría, por idénticos motivos.  
 Después se ocupa de los artículos 17 y 18 de Comunicaciones Marítimas, redactadas nuevamente.

### De las 5:30 tarde Pamplona

**El Anglo-Vasco**  
 La Diputación Foral ha designado a los señores Amorena, Goizueta y Martínez para que vayan a Madrid a gestionar cuanto se relaciona con el ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.  
 Los diputados navarros se pondrán en comunicación con los de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava para trasladarse juntos a la Corte.

### Bilbao

**Un atraco**  
 Hoy ha sido detenido, y puesto a disposición de las autoridades, una limpia botas, llamado Juan Romea que en la calle de San Marcos, ha intentado dar un atraco a una señora que habita en la citada calle.  
**La novillada de mañana**  
 Entre la afección hay bastante entusiasmo por presenciar la novillada de mañana, en la que trabajarán los toreros mejicanos.  
 Han sido rebajados los precios para esta fiesta.

**Obreros heridos**  
 Esta tarde se ha causado una herida, un obrero que trabajaba en la fábrica de clavos del señor Echevarría.  
 Martín Fernández, obrero que trabaja en la construcción de una cantera, se ha herido levemente.

**San Sebastián**  
**Una detención**  
 Comunican de Iraeta que ha sido detenido un individuo por encontrarse pescando en el río Urola, con un aparato llamado buitron.  
**De visita**  
 El gobernador civil acompañado del secretario y del inspectos de sanidad ha salido esta mañana con dirección a Orío y a Aya para dar cumplimiento a las disposiciones del ministro de la Gobernación acerca de las medidas sanitarias.  
**La Patrona de los pescadores**  
 Con motivo de festejar a su Patrona, se encuentra el puerto sumamente concurrido.  
 Desde las primeras horas de la mañana se han lanzado al espacio infinidad de cohetes, siendo grandísima la animación entre los pescadores.  
 Por la tarde amenizan la fiesta los clásicos tamborileros habiéndose formado un gran baile.  
 En el portalón del muelle se ha colocado un altar en donde se ha reponido a la patrona.  
 Por la noche habrá iluminaciones y una sección de la banda municipal ejecutará algunos baillables.  
**El tiempo**  
 El día ha sido hermoso, espléndido, de un calor sofocante.

## Grandes almacenes LOUVRE-PARIS

Oficina de pedidos.—Fueros II, 2.ª derecha

## Cotizaciones del día

**Colegio de Corredores de Vitoria**  
 Diputación de Alava 2.ª serie 101'50  
 Obligaciones Azucarera 5% 103'75  
 Cooperativa de Electricidad 80

**Bilbao**  
 Interior 88'15  
 Ayuntamiento Bilbao 99'45 y 99'40  
 Azucareras 103'50  
 Hidro-eléctrica Ibeica 103  
 Roblas 89'50  
 Idem acciones 60  
 Electra Vizcaina 137'50  
 Almagreras 80, 81 y 82  
 Explosivos 336  
 Banco Bilbao 330

**Madrid**  
 Interior 4 por 100 contado 88'05  
 Idem fin de mes 88'20  
 Amortizable 5 por 100 102'00  
 Cédulas Banco Hipotecario de España 102'50  
 Acciones Banco España 461'00  
 Idem Banco Hipotecario España 000'00  
 Idem Idem Hispano Americano 000'00  
 Idem Banco Español de crédito 134'00  
 Tabacos 408'50  
 Idem Unión Española Explosivos 336'00  
 Idem Altos Hornos Vizcaya 298'00  
 Idem Unión Alcoholar Española 000'00  
 Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 106'65

## Casas en Venta

A voluntad de su dueño se venden las señaladas con los números 70 de la calle de la Cuchillería y 18 de la calle de Las Escuelas.  
 Para informes, dirigirse a la casa número 18, 2.ª, de la calle de Las Escuelas. 9989

## Concurso de obras

Debiendo verificarse por concurso la construcción de una Escuela en el lugar de Añes (Alava) en virtud de lo dispuesto por dona Leonor Rambaud vecina de Buenos-Aires, los que deseen tomar parte en la ejecución de dichas obras pueden dirigir sus proposiciones, a don Casimiro Pando-Angüelles, Plaza nueva número 22 oficinas, Vitoria, hasta las 12 del día 30 de Mayo corriente conforme a las condiciones facultativas y económicas que se hallarán de manifiesto en dichas oficinas los días no feriados, dentro de referido plazo, de 11 de la mañana a 2 de la tarde, y en Bilbao en las oficinas del Arquitecto don Julio Saenz Barés—Rodríguez Arias 5.  
 Vitoria a 15 mayo de 1909.—Casimiro Pando Argüelles. 10157 10—2

## Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja)  
 Vinos finos y Coñacs  
 Representante en Vitoria  
 Faustino Galarreta

## Se alquila para verano

Hotel bien amueblado, jardín, agua y luz eléctrica. Informes en la Administración de este periódico. 159 3

## CARTERA LOCAL

**Vacante**  
 En la diócesis de Valencia se halla vacante la plaza de maestro de canto litúrgico gregoriano.  
 Se admiten solicitudes hasta el 14 de Junio.

**Aguas Vichy**  
 Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

**Ca vacuna**  
 Por disposición de la junta directiva de este centro de vacunación y revacunación de la provincia de Alava y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal COW-POX el lunes y martes próximos y bora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de

le excelentísima Diputación de esta provincia.

**Recomendamos a nuestros lectores**  
 Exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de **Louit Frères y Cia. de Burdeos**, como **Chocolat-Louit, Tés, Purés, Tapioca-Louit** cuya calidad y presentación son inmejorables.  
**Depilatorio Venus**  
 es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.  
**Comisión**  
 Esta noche a las ocho se reunirá, la Comisión de Arbitros.

## Extreñimiento

El «Elixir» de cáscara sagrada Buñes es un remedio excelente y muy cómodo para combatir el estreñimiento, siendo su uso inofensivo y muy beneficioso aún en los niños. Farmacia de Buñes! Plaza Virgen Blanca 10.

## LA COMPANIA DE MADERAS

Buenos Aires, 4.—BILBAO 3435  
**Misas de tropa**  
 Mañana oírán misa los cuerpos de esta guarnición en la forma siguiente: Cuenca y Administración militar a las ocho y media en los Carmelitas. Guipúzcoa a las nueve en San Miguel. Alfoño XIII a las ocho y media en San Vicente.  
 Artillería a las once en las Desamparadas.  
**Sal Vichy**  
 La única legítima **Sal Vichy-Etat** para bañarse se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exíjase **Sal Vichy-Etat**. Rechácese las imitaciones.

## hallazgos

En poder del Jefe de la Guardia municipal, se encuentra una sombrilla, que fué recogida en el Paseo de la Florida; y dos llavines.  
**Hemoglobina**  
 La Hemoglobina Asimilable Stengre, estimula el apetito y da fuerza a la sangre. Venta Farmacia.  
**Para estimular**  
 los estómagos perezosos, nada eficaz como los condimentos; recomendamos de modo especial los **Encurtidos y Moutarde-Diaphane**, de Louit Frères y Cia. de Burdeos. De venta en todos los buenos ultramarinos.  
**Reunión**  
 Los que tienen suscritas pólizas en la Compañía de seguros de vida **La Mutualidad Española**, celebrará una reunión el domingo próximo 23 del corriente a las once de la mañana en uno de los salones de Casa de la Ciudad, con el objeto de ver que es lo que más les conviene hacer después de una circular que dicha Compañía ha pasado a sus asegurados.  
 Dado el fin de la reunión esperamos se verá muy concurrida pues son muchos los suscritores que aquí tiene y a todos interesa muchísimo la asistencia a dicho acto.  
**Excursión escolar**  
 Procedentes de Mondragón han llegado esta mañana en el ferrocarril del Anglo-Vasco varios escolares de las escuelas Viteri de dicha villa con objeto de visitar algunos centros docentes e industriales.  
**Ganado lanar y cabrio**  
 Este es el título de un libro escrito por don Santos Arán, muy bien editado y con abundantes grabados.

La sesión de anoche

Interesantes debates municipales

El Ayuntamiento y el Colegio de huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando

Preside el alcalde don Pedro Ordoño y asisten los señores Lopez de doña Uralde, Arrilucea, San Vicente (E.), Uralde, Uralde, Elzaurdi, González, Apodaca, Mújica, Olarte, Durana, Ruiz, Mongelos.

miento de árboles, para con su producto atender al pago de las obras de la casa-escuela. Se lee y aprueba el acta de la sesión. Estado de caja 52.388'14 pesetas.

Dietámenes varios Dictamen de la Comisión de Estadística de la Riqueza, informando la instancia de don Genaro Egaña, en solicitud de exención de contribución de la casa número 51 de la Coarrea por estar desalquilada hace más de dos años.

Como se pide. Idem idem de don Aniceto Sagastui, idem idem por las casas números 9 y 11 del Portal de Urbina, por reformas interiores. Lo mismo que el anterior.

Idem idem de don Eduardo Béiztegui, idem idem por las casas números 10 y 12 de la misma calle, por reedificación. Igual que los anteriores.

Idem idem de doña María del Pilar Marcó y doña Jesusa Gato, idem idem por dedicar la casa número 25 de la calle de Rioja para Colegio Asilo de carácter benéfico. Como se solicita.

Idem idem de don Emilio Aauri, solicitando baja de contribución por varios conceptos. Propone la comisión que no puede accederse a lo solicitado y así se acuerda.

La matrícula industrial Idem la comunicación dirigida por el vice-presidente de la comisión provincial de 24 del mes próximo pasado, sobre modificaciones en la matrícula industrial del corriente año. Se aprueba.

Otros asuntos Idem de la de Aguas de Gorbea, informando en el escrito presentado por la Sociedad Cooperativa de electricidad, sobre condonación del exceso de consumo de agua habido en la fábrica durante el primer trimestre del año actual.

Se acuerda condonar el 75,00 del importe. El señor Martínez opina que no se debe cobrar por que está justificado el motivo del escape. Le contesta el síndico diciendo que se ha resuelto en la forma de costumbre. El señor Olarte opina lo mismo. Vota en contra el señor Martínez.

Idem de la de obras, informando la instancia de don Domingo Ullivarri, en solicitud de licencia para construir una casa de nueva planta en el barrio del Prado. Se le autoriza.

Modificaciones del alumbrado Idem la de don Martín Leonard presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de electricidad, sobre autorización para hacer varias modificaciones en el alumbrado público.

El dictamen es favorable en parte a la instancia, pero sin que se entienda adquiere nuevos compromisos el Ayuntamiento. El señor Olarte se opone a que las pruebas se verifiquen en la vía pública.

(Sale del salón el señor Martínez.) El señor Mújica opina que debe accederse a lo solicitado. Insiste en sus manifestaciones el señor Olarte: dice que esas pruebas son con objeto de que las vea el pueblo porque si no se persigue eso, las pruebas podían hacerse dentro de la fábrica.

El señor Lopez de Uralde dice que se trata de quitar dos arcos del Campillo y dos de la Zapatería y que no le gustaba a la comisión por que existen peligros de que el alumbrado aumente, pues aunque se ofrece gratuitamente el servicio, luego, puede pedirse sea definitivo.

El señor Apodaca pone de relieve que las pruebas serán gratuitas y que se debe permitir a la Sociedad que aumente el alumbrado, porque redundará en beneficio del pueblo. Le contesta el señor Olarte, diciendo que si se accede a lo pedido, ocurriría que al mejorar el alumbrado, el pueblo se acostumbraría a la abundancia de luz, y luego, después de transcurridos los dos meses, al desaparecer las nuevas lámparas de filamento metálico, el pueblo echará de menos la luz que se suprime.

Se pone a votación el informe de la comisión. Votan en favor del dictamen los señores Mongelos, San Vicente (A.), López de Uralde, Elzaurdi, Arrilucea, Ruiz, Durana, Mújica, Apodaca, González y Alcalde.

En contra los señores Olarte, San Vicente (E.) y Uralde. Se acuerda que las pruebas se verifiquen sin alterar la distribución del alumbrado público.

Más dictámenes Idem del señor Procurador Síndico, informando la instancia de los presidentes de las Juntas administrativas de los pueblos de Arechavajeta y Gardégui, sobre aprovechamiento de árboles, para con su producto atender al pago de las obras de la casa-escuela.

Se lee y aprueba el acta de la sesión. Estado de caja 52.388'14 pesetas. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior pesetas 18.692'42.

Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando la instancia de don Jorge Murguzar y Compañía, sobre prórroga del arrendamiento de la tejera de Gámez, por seis años. Se accede a lo pedido.

Idem informando varias instancias sobre derribo de árboles. Se autoriza. Moción del señor Procurador Síndico, pidiendo autorización para proveer de uniformes a los sepultureros. Se le autoriza.

Idem de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, proponiendo se anuncie la subasta para el suministro de leña para calefacción de diferentes dependencias municipales. Como se propone, vota en contra el señor San Vicente (don A.)

El reglamento de empleados Idem del señor concejal don Ricardo Uralde, proponiendo se modifiquen algunos artículos del Reglamento general de empleados municipales. El señor Mújica ruega que quede 15 días sobre la mesa.

Se acuerda quede hasta la próxima sesión. Colegio de huérfanos Dictamen de las Comisiones de Intereses Generales y Obras, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando en la comunicación del señor Coronel Director del Colegio de huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, remitiendo los nuevos planos para la construcción del edificio.

Voto particular, formulado al anterior dictamen, por el señor concejal don Manuel Mújica. Dice el señor Mújica en su voto particular, que las 200.000 pesetas ofrecidas por el Ayuntamiento al colegio de Huérfanos de Santa Bárbara fué un rasgo de esplendor; pero que esa oferta debe aumentarse, por la fusión de dicho colegio con el de San Fernando, toda vez que con esta fusión saldrá beneficiado el pueblo de Vitoria.

Manifiesta que el nuevo colegio, en la forma que lo desea la Junta directiva costará 380.000 pesetas, lo que implica un nuevo sacrificio, pero que andando el tiempo puede reportar utilidades. Y al efecto, dijo el señor Mújica que el colegio sería capaz para 250 alumnos los cuales, dejando a razón de 40 pesetas cada uno, por consumos, al año se eleva esa cantidad a 10.000.

Cree el señor Mújica que por otras contribuciones indirectas se pueden calcular los beneficios que el colegio deje en Vitoria en 5000 pesetas. Entiende que no debe resolverse de plano en esta cuestión y que, antes de contestar el Ayuntamiento al último oficio de la Junta Directiva en la forma que la comisión de Intereses generales informó, se debe pensar bien el asunto y al efecto propone que una comisión gestione de la Caja de Ahorros a ver si está dispuesta a elevar su oferta de 200.000 pesetas a 380.000.

Que esa misma comisión se aviste con la directiva del Colegio de Huérfanos de artillería y San Fernando para ver si está dispuesta a reintegrar al Ayuntamiento las 180.000 pesetas. Una vez leído el voto particular del señor Mújica se abre discusión sobre este asunto que tanto interesa a Vitoria.

El señor Mújica: Comienza para dar una satisfacción a las comisiones de Intereses Generales y Obras por no haber asistido a la segunda de las reuniones celebradas para tratar del proyectado colegio. Afirmar que el voto particular al dictamen de la comisión, está, en parte, conforme con el mismo dictamen, y que entiende que antes de dar una contestación tan rotunda como la que da la Comisión, se debe ver si el aumento de las 200.000 a 380.000 pesetas, ó sea las 180.000 que se reagan, está dispuesta a reintegrarlas la Junta Central del Colegio.

Dice el señor Mújica, que la consta está dispuesta la Junta directiva del Colegio a reintegrar al pueblo el exceso de las 180.000 pesetas. Afirmar que está conforme con la comisión, solo en el caso de que la consulta que se haga al Colegio no dé el resultado apetecido.

El señor López de Uralde: Comienza afirmando que ha examinado detenidamente el expediente del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y que en la primera comunicación que el cuerpo de artillería dirigió al ayuntamiento, se decía que el ofrecimiento de las 200.000 pesetas era espléndido.

Entiende que en la práctica no resultan las cosas tal y como se dicen en la teoría. Siempre se gasta más de lo que se pensó en un principio. El colegio, ejecutado con arreglo a los planos enviados por la Junta Central, costará 400.000 pesetas y cada año tendrá que gastar en créditos 16.000 pesetas.

Califica de problemáticos los ingresos que supone el señor Mújica. Recuerda que en Vitoria se han hecho inmensos sacrificios, se han entregado muchas cantidades por adquirir nuevas fuentes de riqueza las cuales no han dado los apetecidos resultados. Dice que para sostener la Capitanía general, se hicieron grandes sacrificios y al fin y al postre nos quedamos sin ella y lo mismo ocurrió con la Intendencia militar.

Aquí sigue diciendo el Procurador Síndico, todo lo hemos supeditado a retener la guarnición entre nosotros aspirando a que se aumentara si esto era posible y la deuda de 1.600.000 pesetas que tiene el Ayuntamiento a eso se debe. ¿Qué ha pasado, pregunta el señor López de Uralde, con la Comandancia de Ingenieros y con el parque Administrativo, para el que regaló el municipio terrenos en Ali? Sostiene el ofrecimiento hecho por Ayuntamiento de 200.000 pesetas y entiende que al ultimarse las negociaciones con la Junta directiva del colegio, se aten bien todos los cabos, se rodee el Ayuntamiento de toda clase de garantías, para comenzar en Vitoria dicho colegio.

Que no ocurra, insiste el Procurador Síndico, como con el terreno adquirido en la Avenida de Cervantes, para edificar ese mismo Colegio; terrenos en los que el Ayuntamiento invirtió 24.000 pesetas y que le viene costando de intereses de 5 ó 6.000 pesetas anuales y que no sirven para el fin a que se destinaban según ha contestado la junta central del Colegio. Así, termina diciendo el señor López de Uralde, no pueden estar los intereses del Ayuntamiento.

El señor Olarte: Abunda en las mismas ideas que ha expuesto el señor López de Uralde. Dice que los ingresos que da por supuestos el señor Mújica, son una novela. Entiende que un Colegio que ha de ocupar 8.000 metros cuadrados, en el centro de la capital, cuesta más de 400.000 pesetas.

Rectifica el señor Mújica contestando al señor López de Uralde dice que es cierto calificó de espléndido el donativo la Junta directiva del Colegio de Huérfanos de Artillería pero que fué eso antes de la fusión con el colegio de San Fernando. Dice también que tiene datos oficiales, del ministerio de la Guerra, que le permiten asegurar que en el Colegio habrá más de 100 alumnos y que para probarlo va a leer varios estados. De los cuales se deduce que a fines de marzo había en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando 141 huérfanos y en esta fecha 155.

Sostiene que no es gratuita su afirmación sobre que los ingresos se elevarán a 15.000 pesetas, ó sea a lo que pueden ascender los intereses que el ayuntamiento ha de desembolsar por el crédito de las 380.000 pesetas. Dice que al hacer sus cálculos, no tuvo presente a las familias de huérfanos ni a los Profesores, los cuales algo han de dejar en beneficio del pueblo. Lee otro estado el señor Mújica, publicado en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, del que se deduce que esperan turno para ingresar en el Colegio 10 huérfanos y existen 5 aspirantes y 9 huérfanas y 11 aspirantes.

Respecto de las manifestaciones hechas por el Síndico sobre el Parque administrativo, dice que según sus noticias se han construido 400 carros. Afirmar que serán 250 personas a consumir caso de que el colegio se haga en Vitoria, contando con 155 alumnos, personal del colegio, profesores y familias. A 40 pesetas por individuo, dice el señor Mújica se ganarán 10.000 pesetas para las arcas municipales.

Dice también el señor Mújica que con 37 alumnos y el profesorado, gasta el colegio anualmente 88.898 pesetas. El día que haya 100 alumnos, ese gasto, según el señor Mújica, puede ascender a 120.000. Afirmar que cuenta el Colegio con una subvención de 51.000 pesetas anuales que aquí quedarán, más el sueldo de los profesores, familias etc. Recuerda el señor Mújica que en Madrid, hablando con un prestigioso general, del Colegio de huérfanos de Artillería, dijo que aspiraba la Junta Central a no depender ni del Estado ni del Municipio; y que por lo tanto se puede aspirar a que se reintegren las 180.000 pesetas. Termina pidiendo al Ayuntamiento, que designe una comisión para que se aviste con la Junta directiva del Colegio y gestione la reintegración de las 180.000 pesetas y caso de que no estuviera dispuesta a eso, entonces podría mantenerse el dictamen de las comisiones de intereses generales y obras.

El señor Apodaca interviene en este debate declarándose partidario del dictamen de la comisión. El señor Martínez pregunta si sabe el señor Mújica que el Colegio está dispuesto a reintegrar las 180.000 pesetas. El señor Mújica: Extraoficialmente sí.

El señor Martínez: En ese caso yo soy partidario de que se nombre una comisión, con objeto de avistarse con la Junta directiva del Colegio. El señor Uralde (D. R.) Combate el voto particular al dictamen de las comisiones de intereses generales y obras. Dice que mantiene el ofrecimiento de la Comisión, por que así lo acordó otro Ayuntamiento, no porque esté conforme con el donativo que desde luego puede llamarse espléndido. Contesta a todos el señor Mújica insistiendo en que debe nombrarse la comisión.

El alcalde presidente manifiesta que debe tomarse un acuerdo y comunicárselo al Colegio para que éste conteste y en su vista determinar. Se va a votar el voto particular del señor Mújica, y en vista de que la mayoría del Ayuntamiento no opina en sentido favorable al mismo, lo retira el señor Mújica, con lo que se entiende aprobado el dictamen de las comisiones de intereses generales y obras acordándose mantener el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de 200.000 pesetas para la edificación del colegio.

Votan en contra los señores Mújica y Martínez. Relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente. Se aprueban cuentas y libranzas. Fuera de la orden La recepción del alumbrado Se lee un oficio del presidente de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, contestando a otro oficio del ayuntamiento en el que se le daba traslado del acuerdo adoptado en el asunto referente a la recepción del alumbrado público.

Como saben nuestros lectores, el ayuntamiento acordó someter el asunto a amigables componedores. Y la Cooperativa dice que no se opone a eso pero advierte que el Ayuntamiento no puede someter los intereses del pueblo a otra jurisdicción que la competente. En el curso de su escrito desliza el presidente de la Cooperativa la palabra intransigente, refiriéndose al Ayuntamiento.

El señor López de Uralde protesta de esa palabra. Dice que el Ayuntamiento defendiendo los intereses del pueblo, nunca puede parecer intransigente. El Alcalde da cuenta de haber recibido la visita de una comisión de la Cooperativa y que está dispuesta a resolver este asunto. Prueba de tubos Pasa a la comisión de Saneamiento un oficio del ingeniero director de las obras de traida de aguas, comunicando que ha efectuado la prueba de la tubería de bajada del depósito regulador a la carretera, y diferentes atmósferas, y que han dado buen resultado.

El señor López Uralde dice, que ha quedado incumplido el acuerdo del Ayuntamiento porque la prueba debía de hacerse tubo por tubo y así no se ha hecho. El señor Mújica entiende que la prueba de la tubería ha dado buen resultado y eso es lo que importa. Intervienen en el debate los señores Mongelos y Olarte. Los asfaltos Un escrito de don Lorenzo Viguri, comunicando que su hijo Elías, que se encuentra en el extranjero, mancomunadamente con el señor Sánchez Galán, adquirió la subasta de asfaltos para 1907. Pide que se deshaga esa mancomunidad y que se hace solidario de aquellas obligaciones afectas al servicio. Enterado. Lo de las aguas Se lee una instancia de don Gabriel Martínez de Aragón y Urbiztondo, mayor de edad vecino de Vitoria, abogado y representante de la Sociedad Schneider y compañía, concesionaria de las obras de traida de aguas de Elguea y alcantarillado de esta ciudad diciendo: Que con fecha tres de abril y doce de Abril del corriente año, presenté en la Secretaría de ese excelentísimo Ayuntamiento varios documentos oportunamente clasificados y reseñados, acompañados de respetuosos escritos en los que a los efectos de que sean en forma examinados y apreciados dentro del más breve plazo posible los justificantes de la concesión de las aguas de la sierra de Elguea pertenecientes a la sociedad que represento, así como la conformidad de los derecho-habientes sobre las aguas objeto del abastecimiento, se publicaba la recepción en calidad de depósito, para en su día proceder a lo que haya lugar, de la documentación de referencia. Es el caso, señor, que los días se

sucedan y que a pesar de las gestiones oficiales y oficiosas por la Sociedad Schneider practicadas a fin de procurar el despacho de dicha documentación para saber si el excelentísimo Ayuntamiento la encuentra corriente ó si por el contrario la disputa defectuosa, para en este último caso discutir este aspecto de la cuestión y completar lo que pudiera apreciarse como incompleto, nada hemos podido conseguir en este sentido, encerrado el Ayuntamiento en el sistema que parece ha adoptado en cuanto a sus relaciones con la Sociedad que represento: es a saber: dar largas a las cosas, amontonar obstáculos al cumplimiento del contrato y dilatar con fútiles y en ocasiones originalísimos pretextos el debido pago de atenciones que por lo mismo que fueron libremente estipuladas debieran ser religiosamente atendidas. Ya en este camino, no es menester gran perspicacia para darse idea de a que se debe el extraordinario é injustificado retraso en contestar a nuestros escritos de tres y doce de Abril, y como a la Sociedad que represento, amiga de guardar al excelentísimo ayuntamiento su co-contratante todo género de consideraciones, siempre que éstas sean compatibles con la defensa de sus intereses, tan sagrados y respetables como los que más, importa dejar bien sentados los hechos para en su día proceder, si la actitud del ayuntamiento lo exigiera, a reclamar en justicia lo que de grado no se le quiere otorgar, habida consideración a que los contratos obligan no solo al cumplimiento de lo pactado sino a todas sus consecuencias que sean conformes a la buena fé, al uso y a la ley, me creo en el caso de hacer presente a V. E. que si por la extraordinaria é injustificada tardanza en contestar a nuestros escritos de tres y doce de Abril de este año, no pudiese la Sociedad concesionaria suplir, adicionar, enmendar ó modificar conforme a los deseos del ayuntamiento la documentación presentada, la Sociedad declina toda la responsabilidad que por estas faltas pudiese corresponderle; ya que, por su parte, con tiempo más que suficiente se ha dirigido a su co-contratante para que éste le manifieste si estima completa y satisfactoria ó deficiente y defectuosa la documentación presentada, para en tiempo proceder a su arreglo y justificación, difícilmente factibles si el ayuntamiento dilata su respuesta hasta agotar el plazo que estimo improrrogable para la justificación de la propiedad de las aguas. Además, terminadas las obras de toma y conducción de aguas desde Noviembre último, según informe del Arquitecto municipal, encargado entonces de la inspección de las mismas, es tiempo de que se cumpla lo que, sin instancia nuestra, debió hacerse en virtud del artículo 24 de las condiciones facultativas del ingeniero señor Soriano, de acuerdo con lo que hemos solicitado en doce de este mes, habida cuenta de que el ingeniero a la hora presente carece de ocupación concreta respecto de su mandato, para de este modo ir cumpliendo el pliego de condiciones sin resistencias y sin dificultades que es triste que se creen, a nuestro entender sin motivo y sin razón. La Sociedad Schneider y Compañía, que hasta la fecha no ha percibido una sola peseta del Excelentísimo Ayuntamiento, teniendo en cambio depositada en la caja de este, valores que exceden de ciento cincuenta mil pesetas, afectas a un servicio que no se le consiente ni siquiera preparar en sus líneas generales, se considera con derecho a llamar la atención de V. S. y del Excelentísimo Ayuntamiento sobre la conveniencia de que se modifiquen la actitud y el procedimiento que con ella se viene siguiendo. Es acreedora, por haber cumplido con creces las condiciones de construcción de sus obras, a que se la trate reconociendo su buena fé y estimando su empeño de cumplir; porque si las cosas siguen el derrotero que señalan ciertas tendencias y determinadas acuerdos, bien a su pesar porque son sus afanes de paz, se verá constreñida a tomar resoluciones cuya gravedad podría ser para todos sentida. Y no se vea, Señor, en lo dicho nada que trascienda a enojo y mucho menos a amenaza: pero piensese en descargo de lo expuesto en que toda paciencia, por ser humana, tiene marcados sus límites. Por lo expuesto Suplico a V. S. que se sirva dar respuesta a nuestros escritos de tres y doce de Abril último y doce del corriente, teniendo por hechas las manifestaciones consignadas en este escrito a los efectos de protesta que en el mismo se indican para el caso de que lleguen los extremos que en el mismo se prevén. Dios guarde a V. S. muchos años. —Vitoria 20 de Mayo de 1909. El señor Olarte cree que debe llamarse a los concesionarios de las aguas y terminar de una vez este asunto aunque sea resolviendo el contrato y dejando de hacer el alcantarillado. Se discute ampliamente el asunto y el Ayuntamiento queda enterado del escrito. Se leen otras instancias de escaso interés. Pasa a la Comisión de Hacienda un escrito de don Gregorio Iturreche, pidiendo donativos para el certamen del trabajo. Lo del biplano Se lee un escrito de los inventores del biplano donostiarrá pidiendo autorización para hacer pruebas en el campo de Lacua. Relacionada con esta instancia se lee otra de varios concejinos nues-

tros pidiendo al Ayuntamiento construya por su cuenta la barraca donde se ha de montar el aparato para las pruebas. Se discuten las instancias poniéndose de manifiesto los beneficios que pueden reportar a Vitoria estas pruebas y se acuerda conceder a los firmantes de la segunda instancia 2.000 pesetas, para que ellos por su cuenta construyan el hangar ó barraca. No había más asuntos y se levantó la sesión después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés. Eran las once y media.

REMITIDO Vida obrera y los artículos de primera necesidad. La crisis obrera que se comienza a sentir con la paralización de trabajos y la carestía de los artículos de primera necesidad hace pensar en que es ya tiempo para que nuestras autoridades locales se preocupen de ella; el remedio debe ponerse al mal, antes de que llegue la gravedad. Al obrero le es imposible atender a las necesidades más perentorias de la vida, con el jornal tan exiguo y los precios tan elevados de los comestibles que él consume y lo peor es que algunos sean perjudiciales a su salud. El obrero en general, hoy no se queja de vicio como suele decirse, sus quejas son justas, son razonables, ¿qué milagros puede hacer un obrero que su salario sea de dos pesetas a 2'50 que es el jornal corriente y tenga que mantener, vestir y educar a dos ó más hijos? El pan que el obrero consume, además de pagarlo caro, hay días en que se vende en malas condiciones y si no fuera por el hambre no se comería, unos días remoyuelo. Yo creo que el pan, señor, alcalde, debe salir a la venta en condiciones higiénicas, y si no lo está, decomisarlo. En algún tiempo en que no se carecía tanto la protección al obrero, los preeminentes ya lo hacían. ¡Felices tiempos antiguos, ya no volverán! La alubia que en algún comercio dicen ser de primera, si que lo es para el precio, pero en vez de ser alimento para el cuerpo, lo descomponen. El tocino, al precio que hoy pagamos, según está el mercado en ganado vivo, es también un abuso que cometen los que se dedican a la venta en muerto en nuestra plaza. Nuestros comerciantes van a la alza muy pronto, pero a la baja... ¿De qué nos quejamos los obreros si antes no teníamos individuos de nuestra clase que nos defendiesen y ahora existen pero sin acordarse de nosotros? En estos tiempos en un abrir y cerrar de ojos todo cambia, y aquellos que antes decían, «compañeros tenemos que mandar al Ayuntamiento concejales obreros porque los burgueses no miran por nosotros y ahora vemos que tampoco los nuestros hacen nada a nuestro favor. ¿Y la junta local de reformas sociales? Parece que no existe. Por Dios, que venga alguno a hacer algo por nosotros, porque la carestía de los artículos de primera necesidad nos aniquila.

Un obrero. Farmacia de Arámburu ESTACION 2 Hoy que tanto se preconizan en la Medicina moderna los preparados denominados Sueros y Ampollas Asépticas de líquidos inyectables por la mano médica, no ignora esta que en esta oficina se encuentra cuanto pueda aplicarse en los citados ramos, enriquecidos hoy con la Tuberculina, Tox para el oftalmico reacción en el diagnóstico de la Tuberculosis y el Suero Meningococcus, última palabra de la ciencia para la curación de la terrible indisposición, la Meningitis. Además de los citados ramos encontrará el público productos químicos purísimos de las acreditadas casas extranjeras de Merk, Adrian, Bayer y Gehe para la preparación de las prescripciones medicas con más las secciones de ortopedia, Especialidades y Aguas minerales medicinales.

Junta Carlista del censo electoral Debiendo procederse seguidamente a la rectificación del Censo electoral, rogamos a nuestros amigos den su nombre sin pérdida de tiempo en el Círculo carlista de la calle de San Antonio para hacer la inclusión de los que no aparezcan en las listas. Recomendamos eficazmente den sus nombres con toda diligencia, pues pasado el plazo fijado no tendrán derecho a la rectificación los que en ello estén interesados.—La Junta. 153-5

El Exquisito Champán Mercedes se vende en los Ultramarinos de V. García—Postas número 12. GLOSPEDA su curación con el antiglospedico Arámburu, especialidad premiada en varias exposiciones. ESTACION 2

Inglés, Frances y Alemán Clases y Lecciones particulares, y a domicilio. Calle San Prudencio, número 6, piso 3.° LUDOVIC PLESSIS, PROFESOR Para las señoras HELENE PLESSIS, PROFESORA

Automóviles Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Planos catálogos y condiciones. BLOREI, LONDARIE, ESPADA Y COMP. "Garage Victoria," San Sebastián

# Verdadera ganga para los suscriptores DEL HERALDO ALAVÉS Regalos á los aficionados á la lectura

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, á partir del 1.º del mes de Julio, los actuales suscriptores del HERALDO ALAVÉS y los que hasta dicha fecha se suscriban á nuestro periódico, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

**Diccionario**  
Diccionario Enciclopédico Ilustrado.—Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etcétera. Obra profusamente ilustrada con grabados y láminas en colores.  
Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, un real.

**Historia de España**  
Historia General de España y de la América Española.—Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes; en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escribiendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart,

Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.  
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

**Un manual**  
Las hijas bien educadas.—Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia: educación social, económica doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada.  
Un cuaderno de 16 páginas cada ocho días. Su precio, un real.

**Revista de Modas**  
El Hogar y la Moda.—Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, y novelas etc. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente, cada mes el número que ha de entrar en sorteo.  
Un número cada ocho días, 15 céntimos.

Suman cada mes, estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico, en junto diez y seis entregas que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes pesetas 3,60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para, que se

hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las Hijas bien educadas, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

**Las condiciones**  
Bases.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en Vitoria tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Próximamente empezaremos á distribuir un reparto gratuito de las 4 publicaciones. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben llenar el boletín de suscripción que acompaña á cada reparto y entregárselo á nuestro repartidor. Los que no quieran suscribirse, tengan la bondad de devolver el reparto de muestra que les dejamos.  
A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes.  
No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.  
Los que se suscriban á El Hogar de la Moda, por mediación de HERALDO ALAVÉS, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que el expresado periódico ofrece á sus suscriptores.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA



DES NATURALIZADO PARA QUEMAR

ALCOHOL MARCA SOL

1<sup>ra</sup> LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA



Maquinilla FENIX-75 CTS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

**Alcohol SOL** En garrafrones de 8 litros ó media cántara, 7,25 pesetas.  
En garrafrones de 16 litros ó cántara, 14 pesetas.  
ALCOHOL de 88,90 grados para la industria á precios muy económicos. Todos estos alcoholes proceden de la Unión alcohólica Española, Madrid.  
En las Droguerías de Ricardo Buesa se entrega por cada botella de este alcohol DOS V ALES (que se aumentará si aumenta el consumo) que representan cada uno un valor de 5 céntimos de peseta para volver á comprar alcohol SOL ó aparato de calefacción por alcohol, como sigue:  
Reniendo de estos vales 15 se dá un tapón de seguridad. 15 una maquinilla FENIX. 20 un litro de alcohol SOL. 23 una caja-hornillo de alcohol sólido, muy práctica para el campo. 25 un bote de cierre hermético con pastillas alcohol sólido ESMERALDINA. 240 un hornillo PROGRESO.



GRAN GARAGE Mecánico

**AUTOMÓVILES**  
NUEVOS Y DE OCASION  
ALQUILER PARA VIAJES Y PASEOS  
PNEUMÁTICOS, GASOLINAS, ACEITES

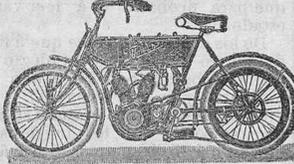
Enrique Larramendi y Compañía  
Estación 22 y Ortiz de Zárate 30  
**BICICLETAS**  
No comprar sin dirigirse á esta casa es la que mejor surtido tiene y precios más económicos.

**Se arriendan**  
espaciosos locales para almacenes y tienda, en el número 24 de la calle Ochillera (casa del Cordón). 9104

Ultramarinos de Hijos de F. Ezquerpa  
(Antiguo Economato)  
Cercas Altas, n.º 1  
TELÉFONO, N.º 154

Se acaban de recibir en este establecimiento garbanos de Castilla de todos tamaños y cochura garantizada, alubias y caparrones para siembra á precios muy reducidos.  
Aceite de Sierra Gata, viejo sin gusto á 18,75 pesetas arroba.  
Aceite de Sierra Gata, viejo, sin gusto á 15,00 pesetas litro.  
Azúcar de caña, blanca molida 1.º, á 1,25 kilo.  
Lata de tomate 1.º, á 0,20 una.  
Idem de pimiento 1.º, á 0,40 una.  
Servicio á domicilio. Se admiten todas las devoluciones, siempre que no sea el género del agrado del consumidor.

**Bicicletas "Wanderer,"**  
Y MOTOCICLETAS



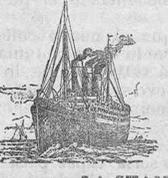
La mejor marca alemana, provista de documento de garantía de perfecta construcción  
**DESDE 225 PESETAS**  
con todos los adelantos conocidos, llantas niqueladas, doble freno á ambas llantas, rueda libre y neumáticos casi calidad extra.  
Pagos al contado y á PLAZOS de 4; PESETAS SEMANALES.  
**CASA de ATAURI**  
Plaza de la Virgen Blanca 2—VITORIA

**Jabón Vasconia**  
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
Se recomienda por su economía y garantizada pureza  
De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24; y Viuda de Aznar é hijos, San Francisco 1. 9151 | l. ml. v.

**¡Victoria! ¡Revolución!**  
El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia, está haciendo una verdadera revolución victoriosa en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva, y dase en todos los estancos á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor. 30-13

**ANTIASMÁTICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**Jarabe-Medina de Quebracho**  
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El SIGLO Médico, la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.  
**PRECIO: 5 pesetas frasco**  
Esta preparación de Quebracho es la primera dada á conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.  
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por mayor, en las principales farmacias de España y América.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos



|   |  |
|---|--|
| <b>LA CHAMAGNE</b><br>55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. | <b>LA NAVAREE</b><br>148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. |
|---|--|

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23.  
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Países por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.  
**GADELOUPE Y PEROU**  
137 metros de largo, 9560 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza  
Salidas todos los meses, de Santander el día 27.  
**AGENCIAS DE LA COMPAÑIA**  
SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32-Madrid, don Francisco Setuain Zurbano, 10 y Compañía Internacional de Vagones-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruña, don Nicandro Fariña Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao Sres. Alfredo Hernandez y Cia, 2, Campa de Albia-Eto.

**FARMACIA DE NARBONA**  
(Sucesor de Jainaga)  
**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**  
En esta Farmacia se prepara previo encargo, por kilos ó fracciones, con el aceite que importa directamente de Terranova, asociando los hipofosfitos, glicerofosfatos ó cualesquiera otra substancia que el médico desee. Mas del 50 por % mas económica que la de Scott.  
Se expende, igualmente, por kilos ó fracciones, aceite de hígado de bacalao, claro ó oscuro, de pureza garantizada.  
**FARMACIA DE NARBONA**  
Estación 41 y 43, esquina á la calle de la Florida-VITORIA

**PEDRO RAMON** ORTOPEDICO-ESPECIALISTA  
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)  
Alivio, retención curación de las hernias (cuadradas y relajaciones), abultamiento y descenso del vientre, ailocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc.  
Con el privilegiado método Ramon guado, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (cuadradas) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon, olvidan pronto la dolencia; optan, á voluntad por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical **obliteración del anillo**, con aquella constancia que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: Carmen, 38, 1.º Barcelona.  
Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopedico especialista don Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guio al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el **Verdadero remedio** poniendo coo á ciertos abusos de rayantes titulados ortopedistas ó médicos ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la region abdominal.  
Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (cuadradas) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocación de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades de Ramon**, y á este fin los de la provincia de Alava acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado Médico-cirujano y peritísimo en las especialidades Ramon.  
**Doctor D. Perfecto Zulueta**  
Consulta de 1 á 2 Barrio del Prado, 26, [p]ral VITORIA

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
EN VITORIA: perfumería de la Viuda de Blanco, cañe de la Estación, 1.

**CONSTRUCCIONES EN HIERRO Y ACERO**  
Puertas y rejas artísticas de hierro para edificios



**TALLERES DE CERRAJERIA**  
Angel García Alvarez  
San Jorge 13—Zaragoza

Cerrajería artística y mecánica.  
Palomitas artísticas, con placas esmaltadas, para anuncios de establecimientos.  
Balcones de hierro dulce y fundido, lucernarios.  
Corrajes centrales de seguridad para puertas de habitación.  
Compuertas y tajaderas para canales y acequias de riego.  
Verjas para presbiterios, jardines, cercados de edificios y sepulturas.  
Artísticas cruces con inscripciones de esmalte, para cementerios.  
Pedir planos y presupuestos.  
NOTA. En esta casa no se ha trabajado ni se trabaja ningún domingo ni día festivo.

Señal los baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. G. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Señal los finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarino

Establecimiento en Vitoria 12 Estación, 12



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODERLOS A PESETAS 250 SEMANALES.-PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainita, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento en Vitoria 12 Estación, 12

El libro es verdaderamente práctico. En cualquiera de sus páginas encontrará el ganadero detalles de explotación, higiénicos, legales y mercantiles, de inmediata aplicación.

Al hacerlo, se ha tenido en cuenta la situación especial de nuestra agricultura y ganadería y las prácticas corrientes entre abastecedores y ganaderos.

Estudia las razas nacionales y extranjeras; la alimentación; estudio comparativo de los sistemas de explotación; cultivos forrajeros; higiene de los alimentos; el individuo y de los alimentos; enfermedades del ganado lanar y cabrío; enfermedades pecuarias, prácticas legales; prácticas comerciales y un interesante capítulo dedicado al estudio de la cabra desde el punto de vista social.

Además, el libro es muy barato, pues consta de 360 páginas, y se vende a seis pesetas en rústica y 7 encuadernado. De venta en todas las librerías, y en casa del autor, Pignatelli, 18, 2.º, Zaragoza.

Belascoain El reciente análisis que de las aguas de BELASCOAIN se ha ejecutado, demuestra elocuentemente ser superiores a las de Vittel (Francia) y confirmando los resultados. Véase 4.ª plana.

Table with 2 columns: Product, Pesetas. Items include Alhondiga, Matorero, Fielatos, Arbitrios y otros.

En el matadero han sido degolladas en el día 20 las siguientes reses: Bueyes 7, terneras 8, carneros 0, ovejas 0 y cerdos 2

Farmacia de Bulnes Plaza de la Virgen Blanca 10. Productos químicos y medicamentos de pureza garantida, de las acreditadas casas extranjeras Merck, Adrian, Poulenc, etc.

Registro civil Nacimientos: varones 1; hembras 1; Defunciones: Marcelina Fernández de Erenchun, 52 años.

Cárcel En el día de la fecha existen en la cárcel de esta provincia 82 reclusos: 15 hembras y 67 varones.

TOS-FERINA Su curación es rápida con el jarabe antiferino de Aramburu premiado en varias exposiciones, Estación 2-Farmacia Vitoria.

JESUS IZARRA Procurador Civil y Eclesiástico Corredor de Comercio

Farmacia de López y Montejo SUCESOR DE CORTI Correría, 63

En esta farmacia se siguen practicando los análisis de orinas, minerales, vinos y alcoholés, con la precisión y exactitud que su antecesor señor de Corti.

Traspaso Por tener que ausentarse su dueño de esta ciudad, se traspasa el comercio de quincalla de la calle Correría número 5.

Coche a Aranzazu De la cochera de Quintanilla saldrá el primer día de Pascua, se reciben asientos.

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, fujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc.

ULTRAMARINOS DE VICENTE GARCIA En esta casa que cuenta con frescas y buenas existencias en conservas de pesetas, condiciones que en ninguna otra.

ZURICHE

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil Fundada en 1872

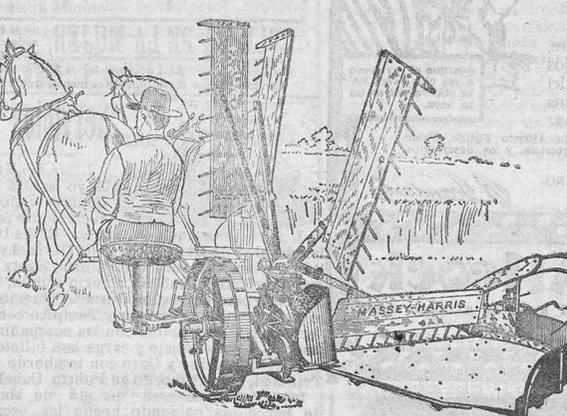
Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O de 27 de Mayo de 1901. Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.

Table with 2 columns: Item, Francos. Items include Capital, Reservas del año 1907, Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, mas de.

Operaciones de esta Compañía Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros individuales contra toda clase de accidentes.

Agente para la provincia de Alava Domingo de Miguel-Cadena y Eleta, 30-Vitoria

Nuevas Segadoras, Gavilladoras y Atadoras Messey-Harris para 1909 DEPOSITO PRINCIPAL EN VITORIA, SUR 5 ARANZABAL Y AJURIA



Pueden examinar los labradores las segadoras montadas en dicho depósito para convencerse de los nuevos adelantos introducidos en las mismas para la próxima siega y ver el tamaño más conveniente según la tracción de que dispongan, pues esta es la única Casa que ofrece diversos tipos adaptables a las distintas exigencias de cada labrador y región.

Depósitos de venta y piezas de recambio para la provincia, en Araya Vitoria, Lapuebla, Santa Cruz Treviño y Zambrana.

Para las canas Última perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños, y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna.

Mala Real Inglesa Próximas salidas de Bilbao Vapor correo PARANA 21 de Junio para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase a pesetas 201.

Almoneda Se hace en la tienda de Angel Rodriguez, Cuchillería 9, solo por ocho días.

LOS HERPES y demás humores en cualquier forma [que] se presenten se curan muy bien tomando a gotas el AZUFRE LIQUIDO

Hallazgo la persona que ha de luto en el camino de Oláriz, puede pasar a recogerlo a la calle San Francisco 24, 3.º donde previas las señas se le entregará.

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor en aplicaciones externas. Véndese en buenas farmacias. Al por mayor: Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7, MADRID.

Pianos ALQUILER Y VENTA No comprar ni alquilar pianos, sin visitar la CASA GARCIA Florida 36 duplicado, principal

CHOCOLATES de la TRAPA Fabricados por los religiosos de San Isidro Venta de Baños (Palencia)

UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

Ebanistas Se necesitan en la calle Nueva 71. 163 | 4-3

ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltiz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo.

Preparación para Correos General Loma 10, 2.º 10152 | 6-5

DIARRREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

Obra pia de Otálora Las doncellas que como parientes del fundador don Juan Antonio de Otálora, se crean con derecho a la dotación de quinientas pesetas establecidas por aquél, presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de Junio próximo venidero, en la notaría de don Vicente González Peña, Estación 6 2.º 20170 | 20 J.º

Se remite por correo certificado a quien lo pida.

Se arrienda Gran local como para café, escuela 6 industria, Calle Cuchillería número 7. Francia 4-1.º informarán. 10174 | 3-1

Se remite por correo certificado a quien lo pida.

Se remite por correo certificado a quien lo pida.

Banco de Vitoria CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de dos y medio por ciento anual.

PETROLEO GAL PARA EL PELO Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse.

Sociedad Mutua de Regalos DE VITORIA LEGALMENTE CONSTITUIDA REGALA 1.300 Pesetas en metálico en 88 premios, cuyo sorteo tendrá lugar el 30 de Mayo próximo.

Para tener opción a estos premios se recomienda al público haga sus compras en los comercios detallados a continuación los que entregarán un billete para el citado sorteo por cada cinco pesetas de compra al contado que en los mismos se haga, si la compra es de una peseta se le entregará un Vale y al tener cinco cangeará por el billete del sorteo.

- COMERCIOS ASOCIADOS Ultramarinos Don Agapito Aguirregaviria, Vicente García y García, Francisco Hernandez, Julián Zárate, Emilio Medina, Indalecio Fernandez, Hijos de Hilario González, Don Simón Hernandez y Hermano, Agapito Eguino, Cipriano Pérez, Toribio Fernandez, Doña Silvestra Urquiza, Saturnina Tejada, Hijos de Erbina.

- Bazar Estación 12 Carnicerías Estación número 7, Correría 70 y Plaza de Abastos Tocería Portal del Rey 10 Carbonerías Florida número 28, Francia 21, Herrería 10. Venta por kilos, géneros de superior calidad, y a precios sin competencia. 9840

P. Hernandez Enfermedades GENITO-URINARIAS y de la PIEL Enfermedades SECRETAS Portal del Rey 20 pral. De 3 a 6

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios Fundada en 1828 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1907

# Aguas y Baños termales de Belascoain

(NAVARRA)

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artrismo. Disuelven el ácido úrico y purinas, expulsando los cálculos y arenillas del riñón e hígado y son inmejorables en la neurastenia y diabetes.  
**Temporada oficial:** Del 15 Junio al 30 Septiembre.—Médico Director D. Saturnino Mozota, especialista en enfermedades de las vías-uritarias.—Balneario montado con todos los adelantos.—Itinerario.—En tren hasta Pamplona y de aquí en coche de la empresa hasta el Balneario.  
Pídase la memoria-guía del bañista á la Sociedad BURLADA y BELASCOAIN en PAMPLONA.

### Academia de Contabilidad

Reforma de toda mala letra en un mes.  
Clases diurnas y nocturnas  
Teneduría de Libros por Partida Doble.  
Cálculo mercantil, Correspondencia comercial y Caligrafía.  
Laureano Fernandez Argomaniz  
Barreras, 14, 2.º

## CAFÉS DE LA COMPANÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

### AGUAS FERRUGINOSAS Y BICARBONATADAS

Acidulas, Bicarbonatadas mixtas, silicatadas y Litínicas del Manantial de Nuestra Señora de los Angeles  
**DE MADREMAÑA**

Premiadas en la Exposición Universal de París de 1900 y con medalla de oro en la Regional de Barcelona de 1905.

El Agua de Madremaña reúne todas las propiedades saludables de sus componentes, y siendo de gusto exquisito para la mesa, está indicado su uso en todos los estados patológicos en que esté abatida la nutrición tales como la clorosis de las jóvenes y de las casadas, con ó sin afecciones en los órganos sexuales, los estados anémicos que acompañan á la época de la pubertad (metritis crónica, esterilidad, tendencia al aborto), la anemia consecutiva á pérdidas de sangre (lactancia, hemorragias, diarreas, leucorreas, supuraciones), así como en las alteraciones que se derivan de aquellos en las funciones del hígado y en la enervación (afecciones intestinales, hipocondría, gastralgia, dispepsias, neuralgias, histerismo).  
Las enfermedades del aparato digestivo mejoran rápidamente con el Agua de Madremaña y se combaten con éxito el catarro gástrico, las fermentaciones ácidas, los erupios, la gastralgia (dolor de cor) ácidosos del estómago, congestiones del hígado, afecciones calculosas de las vías urinarias, diabetes sacarina, la gota y el artrismo.  
Pídanse análisis y prospectos al Representante y Depositario en esta capital don Angel L. Rasines, Herrería, 90, 3.º, quien los facilitará gratis.—Da venta en la «Droguería General» de don Donato Araujo, Estación 11—VITORIA.

## AZPIAZU H. NOS

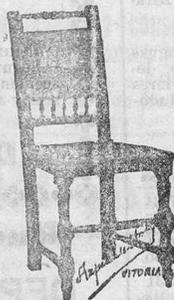
MUEBLES

Estación, 38 Arca, 18-5 y 6 Depósito, Sur, 22

VITORIA



Sillas catrecillos plegables barnizadas de color nogal, negro ó blanco, una a pesetas 3,25 El mismo sin respaldado, pesetas 1,75



Silla madera de haya color nogal con asiento y respaldado repujado y tachuela fina á pts 3,95



Banquetas para recibidor y despacho, color nogal asiento troquelado, á 8 pesetas

no se puede conservar cuando el cuerpo está debilitado, nada conserva la salud y lozana, como rico source, el Vino Cordial de Cerebrino, del Dr. Uricel, de New York, es el tónico ideal, que regulariza las funciones privadas de la mujer, realizando sus encantos, curando todos los trastornos de la menstruación y fortaleciendo los nervios.

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montserrat—Capitán don A. Garriga directoramente para New-York, Habana y Veracruz.  
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Olayo.—Capitán don J. Costa, directoramente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores al día 12 de mayo para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Cuba. Combina por el «torreón» de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Oumán, Caripano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.  
Línea de Filipinas.—El día 15 de Mayo saldrá de Liverpool y el 23 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor O. López López—Capitán don R. Fano directoramente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEÓN XIII—Capitán don M. Deschamps directoramente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde—Capitán don A. Comellas, directoramente para Tanger, Ceablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco—Capitán don M. Antich, para Fernando Poo, con escala en Ocas Blancas, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Línea de Tanger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salida de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se venden como suyo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Oronha el vapor Alfonso XIII.—Capitán don P. Oliver, directoramente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## NO CONFUNDIR LOS ARTICULOS

**Armario EXTERIOR NOGAL Ó CHICOMORO**  
Con luna de primera  
**120 por 66 PESETAS 125**  
Ortiz de Zárate labra A. planta baja y piso 1.º y 2.º pasando el Teatro-Circo

### ANEMIA

POBREZA de SANGRE  
FLUJOS BLANCOS  
DEBILIDAD GENERAL  
NEURASTENIA  
CONVALESCENCIAS

Curación radical  
**EN 20 DIAS**  
por el **Elixir de S. VINCENT PAUL**  
6 pesetas la botella en todas las Farmacias

### Poligrafo LA BLANCA

Moya F. de Basterra H.ªs VITORIA

Excelente reproductor de los escritos hechos con las cintas hectográficas de las máquinas de escribir, CON GRAN ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO.  
PRECIO: 18 PESETAS.  
Hoja hectográfica del Poligrafo «La Blanca»  
Tamaño comercial.—Duración indefinida.—Precio: Una peseta  
Pídanse prospectos.—Pueden verse y se venden  
Papelería, Sres. Fuertes y Marquinez, Florida 21  
Libería General, señores Ruiz y Equiluz, Independencia 3  
Moya Hermanos, Cuchillería 97, 2.º—VITORIA

### Vista-Rica

¿Conoce usted algo mejor? No es un licor, es un néctar: no es un específico, es un licor especial que á lo selecto de la bebida de placer más inociva une el de un estomacal-tónico-reconstituyente poderoso, y es fama, bien reconocida, que prolonga la existencia. Pruebelo usted que nada ha de costarle. Botellitas gratis (van por correo); Providencia, 61. «La Salud», Barcelona. De venta en Farmacias, Colmados y Droguerías. 431

### Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud  
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.  
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

### PARCHES «COSMOS»

Emplastos porosos electricos y no electricos sobre feltro rojo y blanco

Para el Reuma, Gota, Ciática y Artrismo, pedir los parches Eléctricos, Cosmos sobre feltro rojo.  
Para los catárros, toses, trancazo y afecciones de las vías respiratorias pedir los parches Eléctricos sobre feltro blanco.  
Y para las afecciones del sistema nervioso, estreñimiento, malestar general, usar siempre los parches «Cosmos» no eléctricos sobre feltro rojo.  
Desconfiar de las imitaciones y pedir siempre los Parches «COSMOS» «marca registrada» cuyo sello de garantía llevará cada parche.  
En las principales droguerías y farmacias

### Licor chartreuse amarillo y licor benedictino

En cajas preparadas para dos litros

Con esta preparación compuesta de las mejores plantas, flores y raíces aromáticas, estomacales é higiénicas, cualquiera persona puede hacer con facilidad tan exquisitos licores. Son muy sanos, de delicado aroma y sabor exquisito y superiores á los que se fabrican con esencias. A cada caja acompaña una instrucción para hacerlo. Precio de la caja para dos litros 150 pesetas.  
De venta en la Droguería de Luciano Járnes, Estación 34

### DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. L. Prunés Madrid

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.  
PRECIO: 5 PESETAS  
**Agua Real**  
Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.  
PRECIO: 4 PESETAS  
SE VENDE EN VITORIA

Perfumería Vinda de Blanco, Estación 1.  
Droguerías: Donato Araujo, Estación 11 y Ricardo; Buena, Prado 2.  
Novedades «La Vascongada», Postas 18.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

### José Arámburu

Estación 7, tienda y 1.º piso.  
Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa

**SASTRERIA.**—Corte y confección esmeradísima en Sotanas, Dulletas, Mantos, Capotes, trajes para Canónigos, Sombreros, Bonetes, Solideos Gorros, Cuellecillos, etcétera, etc.  
Becas y Trajes para Estudiantes y Caballeros.  
Géneros extranjeros y de confianza.—Tintes sólidos que no pierden.  
**ORFEBRERIA Y ORFEBRERIA.**—De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brochados, Tisús, Espolines, Gros, Damascos, Rasos, Ter ciopelos y toda clase de tejidos y galones.  
Cálices, Copones, Custodias Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc.  
Servicio completo de mesa.  
Gran Depósito de legítima PLATA MENESES  
Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos  
7 Estación 7, tienda.—VITORIA

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de PESETAS efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
SUBDIRECTOR EN VITORIA  
J. A. QUIROGA  
Plaza del General Loma 6-2.º

### LA ECONOMICA

MUEBLES.-GRANDES ALMACENES  
Casa acreditada en pocos años por su seriedad y ventajas que ofrece  
**GRAN OPORTUNIDAD**  
Esta casa tiene el honor de ofrecer al público mesas camillas desmontables con patas torneadas de haya y cajón azufrador á **PTS. 6 75**  
Arca I y San Prudencio 2.—Vitoria  
**Talleres de Nikelado**  
Restauración de toda clase de objetos de metal, hierro y acero.—Cubiertos, cuchillos, vinagreras.—Tapa-cubos, porta-varas, volantes de torno para carruajes.—Manillas de resbalones y cerraduras etc.  
Esta restauración aleja todo peligro de contagio  
Estación 3-BEHEVERIA ó HIJOS-Castilla 14